



PROTOCOLO PARA FUNCIONAMIENTO EN CONTINGENCIA COVID-19

LICEO POLITECNICO CURICÓ.

1. ASPECTOS GENERALES

El Liceo Politécnico Curicó, en consideración y atendiendo a todos los reglamentos sanitarios y administrativos dispuestos para la contingencia de pandemia, dispone este protocolo para responder a las exigencias que tiene nuestra comunidad educativa con nuestros estudiantes, apoderados, funcionarios y docentes.

El LPC entiende la formación como un proceso relevante, creciente y complejo de optimización de competencias profesionales que posibiliten el desarrollo de estructuras propias al saber, saber-hacer y saber-ser, donde en el contexto actual, este protocolo se suma como una herramienta de aprendizaje, adecuando las practicas, costumbres y procesos a los desafíos actuales del trabajo y proceso educativo en pandemia.

Según los requerimientos del Ministerio de Educación, Sostenedor por medio de DAEM Curicó, y la Dirección de este establecimiento, este documento describe los lineamientos de acción según las necesidades básicas de funcionamiento en tiempo de suspensión de actividades presenciales, indicaciones que se adecuarán en planes específicos para asegurar un regreso seguro para toda la comunidad educativa.

Este protocolo vincula diferentes documentos gubernamentales referidos a la función de nuestro establecimiento, considerando como objetivo el “Proporcionar directrices para disminuir el riesgo de diseminación de COVID-19 en establecimientos educacionales proponiendo las medidas a seguir determinadas por las autoridades sanitarias”. (Educacion, 2020)

Para efectos de este protocolo se considera como miembro de la comunidad educativa a: estudiantes, padres, madres y apoderados, docentes, asistentes de la educación y equipo directivo. Por familiar directo, se entiende a aquella persona de lazo consanguíneo que vive bajo el mismo techo.



PROTOCOLO PARA FUNCIONAMIENTO EN CONTINGENCIA COVID-19

LICEO POLITECNICO CURICÓ.

2. HIGIENE INSTALACIONES.

2.1. OBJETIVO: Proporcionar orientaciones para el proceso de limpieza y desinfección de espacios de uso público y lugares de trabajo (excluidos los establecimientos de atención de salud). (Gobierno de Chile, 2020).

2.2. ALCANCE.

El presente protocolo se aplicará para la limpieza y desinfección de espacios de uso público y lugares de trabajo, excluidos los establecimientos de atención de salud, debido a que existen protocolos específicos que contienen las orientaciones para la limpieza y desinfección de este tipo de infraestructura.

Debido a la posible supervivencia del virus en el medio ambiente durante varias horas, las instalaciones y áreas potencialmente contaminadas con el virus que produce la enfermedad COVID-19 deben limpiarse permanentemente, utilizando productos que contengan agentes antimicrobianos que se sabe que son efectivos contra los coronavirus. Todos los establecimientos educacionales deben ser sanitizados al menos 24 horas antes del inicio a clases y posterior al uso de dependencias donde realicen permanencia de funcionarios. Se debe limpiar y luego desinfectar todas las superficies. (Ministerio de educación, 2020).

2.3. ELEMENTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LOS PROCESO DE SANITACIÓN E HIGIENE DE ESPACIOS.

2.3.1. Artículos de Limpieza:

- Jabón - Dispensador de jabón.
- Papel secante en rodillos.
- Dispensador de papel secante en rodillos.
- Paños de limpieza.
- Envases vacíos para realizar diluciones de productos de limpieza y desinfección.

2.3.2. Productos Desinfectantes.

- Soluciones de Hipoclorito de Sodio al 5%.
- Alcohol Gel al 70% como mínimo.
- Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.)
- Otros desinfectantes según especificaciones ISP u OMS.

2.3.3. Artículos de Protección Personal.

- Mascarillas.
- Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables, resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).
- Traje overol o tipo Tyvek para el personal de aseo, para labores específicas o aplicación de productos.
- Pechera desechable o reutilizable para el personal de aseo.
- Cofia (Personal manipulador de alimentos).
- Delantal para las damas y cotona para los varones (personal manipulador de alimentos).
- Botas antideslizantes (Personal manipulador de alimentos).



PROTOCOLO PARA FUNCIONAMIENTO EN CONTINGENCIA COVID-19

LICEO POLITECNICO CURICÓ.

- Botiquín básico: termómetros, gasa esterilizada, apósitos, tijeras, cinta adhesiva, guantes quirúrgicos, mascarillas, alcohol gel, vendas, tela en triángulos para hacer diferentes tipos de vendajes, parches curitas.

2.3.4. Proceso de limpieza: Mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes o jabón, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre, del mismo modo cada espacio físico utilizado deberá ser sanitizado posterior a su uso con productos de desinfección descritos en este protocolo.

2.3.5. Desinfección de superficies ya limpias: Con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos. Para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% o soluciones de hipoclorito de sodio al 5% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que, por cada litro de agua, agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%).

Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo son: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.

Se debe crear una rutina de limpieza y desinfección de los objetos que son frecuentemente tocados. Además, ante cualquier sospecha de contagio o contacto con persona contagiada se debe repetir la sanitización del establecimiento completo. Esta limpieza y desinfección también aplica a los buses de transporte escolar.

2.3.6. Limpieza y desinfección antes del inicio de clases.

- Es importante que ante el uso de productos químicos para la limpieza, se debe mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza y de los miembros de la comunidad.
- Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos antes señalados.
- En el caso de limpieza y desinfección de textiles, como cortinas, deben lavarse con un ciclo de agua caliente (90 ° C) y agregar detergente para la ropa.
- Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo son: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.
- Se debe crear una rutina de limpieza y desinfección de los objetos que son frecuentemente manipulados. Además, ante cualquier sospecha de contagio o contacto con persona contagiada, se debe repetir la sanitización del establecimiento completo.

3. MEDIDAS PREVENTIVAS DE FUNCIONAMIENTO.

Para poder recibir estudiantes y realizar actividades en presencialidad se presentan una serie de acciones que resguarden la salud y bienestar de los que accedan a esta modalidad, por lo que es



PROTOCOLO PARA FUNCIONAMIENTO EN CONTINGENCIA COVID-19

LICEO POLITECNICO CURICÓ.

necesario definir rutinas y procesos que serán implementados en la presencialidad. El establecimiento educacional Informa a la comunidad educativa sobre los protocolos, estrategias y acciones, en su sitio web, en el recinto escolar y otros medios validados al interior de la comunidad educativa.

Para el retorno a las clases presenciales voluntarias, el Liceo Politécnico Curicó ha dispuesto lo siguiente:

- Ventilar salas de clases y espacios comunes cerrados: Definir rutinas y encargados de ventilación de las salas de clases y espacios comunes cerrados, se recomienda realizarlos al menos 3 veces al día.
- Disponer de soluciones de alcohol gel en las salas de clases y pasillos del establecimiento educacional, garantizando las medidas de seguridad en su manipulación.
- Eliminar los saludos con contacto físico entre personas que impliquen besos, abrazos o cualquier contacto, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.
- Implementar rutinas de lavado de manos frecuente y al menos antes de cada ingreso a la sala de clases.
- Retirar la basura: Disponer de la mayor cantidad posible de basureros con bolsas plásticas en su interior y que las bolsas de los basureros sean cambiadas más de una vez al día, eliminando la basura en forma diaria y segura. Asegurar la limpieza e higiene de las salas de clases y de los espacios comunes, de acuerdo al Protocolo de Limpieza y desinfección de establecimientos educacionales.
- Limpieza y desinfección frecuente, al menos entre la jornada de mañana y tarde, de todas las superficies de contacto frecuente tales como, pisos barandas, manillas, interruptores, juguetes, recursos pedagógicos manipulables, entre otros.
- Comunicación efectiva y clara a la comunidad escolar: Todas las medidas que tomará el establecimiento educacional deberán ser comunicadas antes del retorno, a la comunidad escolar, por mecanismos que aseguren su llegada a estudiantes y apoderados.

4. PROCEDIMIENTOS GENERALES DEL PLAN RETORNO SEGURO A CLASES PRESENCIALES.

- En las salas de clases no se podrá realizar libre desplazamiento, al menos que el/la profesor/a lo autorice, siempre que se respete las medidas de seguridad e higiene. Todo ingreso o salida de estudiantes de la sala será coordinado y de responsabilidad del profesor con apoyo de los paradocentes de cada sector.
- Las salas de clases deberán mantenerse ventiladas en todo tiempo, considerando las condiciones climáticas, manteniendo puertas y/o ventanas abiertas para que ingrese aire renovado. Cada 50 minutos se realizara una rutina de ventilación o pausa del proceso de enseñanza que puede ser realizando una apertura de todas las ventanas y puertas por 5 a 10 min.
- En cada sala de clases se dispondrá de un dispensador de alcohol gel o en su defecto un rociador, un set de mascarillas de repuesto para casos especiales y protector facial, el docente debe verificar que exista un contenedor para mascarillas usadas, y debe solicitar cambio de mascarillas a las dos horas desde el inicio de jornada. Se debe evitar el traslado de estudiantes de una sala a otra, el cual se permitirá solo en caso que sea absolutamente necesario bajo todas las medidas de seguridad sanitarias.
- Respetar los aforos de todas las dependencias del establecimiento, (salas de clases, oficinas, baños, biblioteca, comedor, laboratorios, talleres, otros).
- Durante recreos y proceso de ventilación se debe respetar el distanciamiento físico y el uso adecuado de la mascarilla (cubrir nariz y boca).



PROTOCOLO PARA FUNCIONAMIENTO EN CONTINGENCIA COVID-19

LICEO POLITECNICO CURICÓ.

- Para alimentación de estudiantes, éstos dispondrán del comedor y patio, respetando siempre los aforos y manteniendo el distanciamiento adecuado para este proceso¹.
- Los alimentos de las y los estudiantes, es personal e intransferible; no se puede compartir o manipular por otras personas del establecimiento.
- Los asistentes de la educación deben resguardar el cumplimiento del protocolo en horario donde el/la estudiante no esté en clases y/o actividades escolares. También cumplirá esta función, ante la necesidad específica de estudiantes que requiera salir del aula. Se entenderá como espacios comunes cualquier instalación que no tenga un profesor como responsable y que sea de uso común, como baños, comedor, biblioteca, sala de computación, patio, etc.
- Al interior del baño se dispondrá de señalética necesaria para la desinfección de manos y uso de S.S.H.H. indicando en correcto uso de jabón.
- El secado de manos se debe realizar con toalla de papel desechable o secador de manos si existiese al interior del baño.
- El aseo de los baños se realizará cada 3 horas, este constará con limpieza más desinfección, más reposición de insumos como jabón, papel higiénico y/o toalla de papel desechable o lo necesario para el cumplimiento del protocolo.
- Las salas de clases se deben sanitizar según procedimiento establecidos en forma diaria utilizando los productos que en este protocolo se describen, una vez realizado este proceso este espacio no debe ser utilizado y no deben ingresar personal hasta el próximo día.

¹ El liceo asume como adecuado para este proceso, distancia de 2 mts. Entre una persona y otra, por cuanto implica sacarse la mascarilla.